

siempre

p'alamante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



PREOCUPANTE SITUACION

ESTUDIANTES

(G. Ruiz),
pág. 5



El régimen legítimo

(E. Ramírez),
pág. 7



MAS DE VISCERALIS- MO QUE DE JUSTICIA

(L. Madrid C.),
pág. 13



Insana cooperación

(M. Urtasun),
pág. 16

ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



ADMINISTRACION DE LOTERIAS



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

siempre

p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro
Director: José Ignacio Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22-40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

PREOCUPANTE SITUACION

EN el discurso a nuestros Obispos en su "visita ad limina" el Papa señalaba su preocupación por dos tipos de fenómenos, que se ciernen sobre nuestras Iglesias, arruinando la fe y la religiosidad de nuestro pueblo. Son dos viejos fenómenos a los que muchas veces se ha referido SIEMPRE P'ALANTE, poniendo en guardia a los fieles católicos y llamando la atención, como ahora lo hace el Santo Padre, a los sacerdotes y pastores. Uno es externo y se centra en la secularización laicista y anticristiana del ambiente social, de la familia, de la calle, del trabajo, de los medios de comunicación, de las leyes y de toda la cultura católica. El otro es interno a la misma Iglesia y se centra en un vago pluralismo doctrinal, moral, disciplinar y litúrgico, que no sólo difumina la identidad cristiana con pérdida de los contornos precisos y valientes de la fe sino que fragmenta la unidad, debilita la comunión eclesial y enfría hasta la congelación el celo y la caridad apostólica.

El primer fenómeno cuenta con las ayudas y vientos favorables de las ideologías laicas y ateas, elevadas a la cima del poder político, que tras confundir y engañar al pueblo con falsas promesas, imponen su totalitarismo anticatólico en todas las esferas de la vida y de la sociedad. Sería interminable contar los atentados desde su poder todopoderoso contra Dios y sus Mandamientos, contra Cristo y su símbolo redentor, contra la concepción cristiana de la vida, contra el matrimonio y la familia, contra la enseñanza católica, contra la vida misma, contra la moral natural y contra las expresiones religiosas populares, a las que se les arranca violentamente sus raíces más genuinas y profundas para paganizarlas, materializarlas y corromper las ideas, los sentimientos y el alma misma del pueblo español.

Una poderosa máquina infernal está en marcha desde hace años. Se introdujo como Caballo de Troya en la sociedad española con la cooperación y colaboración insensata de no pocos católicos y eclesiásticos. Deslumbrados unos y otros por las prometedoras luces de la modernidad, de la libertad, del progreso, del cambio y de la democracia no fueron capaces de discernir la verdad de la mentira, la libertad del libertinaje, el espíritu de la materia, el progreso de la corrupción, el cambio del caos y la democracia de la tiranía. El mal se vistió de bellas palabras, que llevaban el veneno de la destrucción religiosa y moral. Y a quienes osamos denunciar las trampas y el peligro y exigimos la clarificación de las ocultas intenciones se nos tachó de catastrofistas, de retrógrados y de desestabilizadores. Se nos marginó y se nos redujo al silencio con la complicidad y la acción directa de quienes, teniendo la sagrada obligación de defender la verdad, la unidad de la Iglesia y la fe del pueblo se dedicaron al deporte suicida de hacer carantoñas a las ideologías laicistas y de apoyarlas con sus actitudes, votos y palabras sibilinas, pregonando sus bondades y proclamando que a la Iglesia Católica en España le iría mejor con las fuerzas laicistas y socialistas en el poder.

Lo más grave de este fenómeno único, en el que los pastores se pusieron a cantar las excelencias de los lobos, es que arranca de unas raíces, que hace tiempo fueron perdiendo la savia evangélica para llevar en su lugar savias humanistas, aguadas de temporalismo sociopolíticos, denuncias proféticas con intenciones "non sanctas" y canas al aire. La savia mundana, secularista y progresista produjo el acné juvenil del mito pluralista, que cegó con el humo sub-



PREOCUPANTE SITUACION

Núm. 118 15 Febrero 1987

ESTUDIANTES

(G. Ruiz),
pág. 5



El régimen legítimo

(E. Ramirez),
pág. 7



MAS DE VISCERALISMO QUE DE JUSTICIA

(L. Madrid C.),
pág. 13



Insana cooperación

(M. Urtasun),
pág. 16

Año VI

jetivista de Satanás el recinto sagrado de la teología, de la moral, de la liturgia y del mismo Evangelio. Y el pluralismo loco difuminó la identidad sacerdotal y cristiana, que el Papa denuncia ahora ante nuestros Obispos, y abrió rápidamente paso a esta situación preocupante, en la que aumenta entre nosotros el número de los que dan por perdida la fe, o la consideran superada o la desconectan de la vida familiar, social, laboral y profesional.

Cada uno se fue construyendo osadamente, con los materiales más ambiguos, tomados de las leyes del mundo, su propia imagen de Dios, de Cristo, de la Iglesia, de los Mandamientos, de los Sacramentos y del Sacerdocio y a pasos agigantados de insensatez y de soberbia se fueron quedando sin Dios, sin Cristo, sin Iglesia, sin Mandamientos, sin Sacramentos, sin Sacerdocio y sin vida religiosa cristiana.

Todavía hace no muchos años nuestras Diócesis eran modelos de fe viva y vivida, de gozosa obediencia al Magisterio y de vida religiosa. Hoy son tristes modelos de fe perdida o superada, de rebeldía al Magisterio y de vida pagанизada. Muchos se confiesan no creyentes. Muchos, sobre todo jóvenes, se confiesan ateos militantes y persiguen a Dios, a la Iglesia y a sus ministros con sus odios iconoclastas, con sus pintadas blasfemas y con sus procacidades e insultos callejeros. Muchos hacen gala de su indiferentismo religioso, arrastrados por el ambiente materialista y pagano y perdidos en su noche porque muchos profesionales de la luz ya no iluminan las tinieblas del mundo. Y muchos más se confiesan católicos no practicantes, lo que es una contradicción en sí misma y una prueba evidente de la confusión religiosa, a la que les ha llevado el pluralismo insensato y el humo de Satanás.

En esta situación, que el Papa califica ante nuestros Obispos de "preocupante", ningún católico —pastor, sacerdote o fiel— puede cerrar los ojos a la realidad viva y enquistarse en la inhibición de su caparazón egoísta o soberbio. Es la tentación de los tiempos difíciles, en la que nadie debe caer. El reto es demasiado grave. Pero es mayor la fuerza de Dios. Confesar con humildad nuestras culpas, rectificar nuestros errores, reaccionar valientemente, volver a la verdad esencial, que es Cristo, y seguir con plena fidelidad la voz del Santo Padre serán los únicos caminos para recobrar la valentía de la fe, el vigor del espíritu y la lucidez evangélica, que hasta ayer fueron patrimonio glorioso de nuestras Iglesias y que hoy hemos perdido en el torbellino de la confusión y de la cobardía.

EN PORTADA

Los jóvenes estudiantes españoles, algunos todavía niños, han aprendido ya de sus padres, con la pérdida de los verdaderos valores del espíritu, la insatisfacción y el desencanto, la protesta, las manifestaciones y las huelgas, la violencia revolucionaria...

(Pamplona, Foto MENA), Véase pág. 5

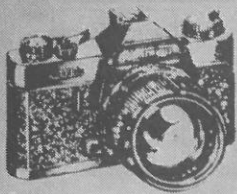


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFÍAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
☎ 22 43 43

PAMPLONA

Agencia de Viajes

Viajes
Marfil S.L.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15

Telfs. 22 42 33 - 22 34 27
Telex 37643 VMFL
31002 - PAMPLONA (España)

SUSCRIBETE a

siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



LA IDEOLOGIA
NACIONALISTA

(E. Riancho),
pág. 7



ASPECTOS
RELIGIOSOS
de la
OTAN

(M. Santa Cruz),
pág. 11



¿SE SALVAN
LOS
SOCIALISTAS?

(de Urquiza),
pág. 13



23-F,
OBJE-
CION de
CONCIEN-
CIA y
EXCOMU-
NION

(A. Garza),
pág. 15

DE UNO EN UNO

Absoluciones colectivas

¡BUSCANOS SUSCRITORES!

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la ver-
dad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.



siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRITOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.300 ptas.
(SEMESTRAL): 1.650 ptas.

**Autorización de pago por
BANCO**

Ruego acepten con cargo a mi c/c.
los recibos que presente al cobro
SIEMPRE P'ALANTE, en pago a
mis cuotas de suscripción a la re-
vista, mientras no reciban orden
en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRITOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 0491-700 CAJA POSTAL DE AHORROS

**Suscripción anual
SP'1987**

- Normal _____ 3.300 ptas.
- De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- De compensación _____ 3.500, 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcio-
nal de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véanse Editorial pág. 3 y Gastos pág. 14, SP' 15-XI-86).

ESTUDIANTES

LOS estudiantes han roto la monotonía de la ordinaria y vulgar vida democrática de la nación. Después de semanas de conflictos, podemos hacer una breve reflexión con la honradez y realismo que no tienen los sociólogos oficiales pagados por algún ministerio.

Parece, y los más avisados han sabido verlo, que se trata de algo más que un descontento por una mala política escolar. No encuentro a nadie que esté contento con Maravall. Profesores, padres y alumnos se la tienen jurada, cada uno con sus razones, no siempre iguales, pero todas adversas.

En el fondo parece que estudiantes y ministerio no difieren en exceso. En algunos puntos piensan igual. Entonces, ¿cómo puede ser que esto acabe en huelga general, calles arrasadas, heridos y disparos? Esto va más allá de una mera polémica sobre la selectividad o las tasas, tema este último que afecta más al padre que paga y no tanto al alumno.

Como joven, comprendo a los estudiantes y su ira y frustración desatadas. No justifico las batallas urbanas (¿por qué las llaman campales?) pero no me extrañan lo más mínimo.

Los estudiantes están desazonados. Bien sufrirían una política escolar desastrosa como la presente, si al menos el final del calvario fuera un puesto de trabajo. Pero esto es un callejón sin salida y ya es abusivo que encima sea un camino de espinas. Desazón y desesperación ante la imposibilidad de construir su propia vida y entrar a formar parte de la sociedad.

Todos están en paro, creciente y abultado. No creen en el estado que jura y repara que les ha de colocar, porque llevan prioridad sobre ellos otros miles de parados, padres de familia y veteranos del INEM. Sin trabajo no hay emancipación de la familia y a muchos les salen las primeras canas sufriendo la situación de verse inútiles, cargas de sus padres, con todos los problemas que ello conlleva. Sin trabajo gran riesgo supone casarse y fundar familia, con lo que gran parte de las prácticas sexuales son extramatrimoniales, con su correspondiente lluvia de disgustos.

Hay muchos que ya viven en desesperación permanente, achicados morales que buscan refugio engañoso en la droga, en el sexo libre o en el estrafulario movimiento musical del año. De su cuenta corre el vandalismo y los incidentes, ya desequilibrados por la desesperación.

No todos los estudiantes son así, pero cada vez la desazón les lleva a mayores extremos.

Aunque nos dieran el mejor sistema educativo que imaginarse pueda, la calle seguirá llena de frustración y desesperados... porque el paro y la cerrazón social no cambian. Por eso digo que los abucheos no vayan tanto para Maravall, sino más bien para el Gobierno y su maldito sistema.

La juventud ha enloquecido al verse frustrada por todos los lados. Sin ilusiones sociales y económicas, degenera con facilidad por falta de madurez, se hace pesimista y destructora de todos los valores colectivos.

La juventud no es mala, la hacen mala. Reconozco que el joven, muy adentrado en los veinte, sin poder trabajar ni fundar familia, con novia eterna, con necesidades sexuales controladas y armonía con su familia que le mantiene, es una "rara avis", cuando no se desespera y entrega a consuelos inmorales.

Han destrozado nuestra juventud. Se sabe que sólo la cuarta parte tiene inquietud religiosa y que sólo la décima parte es católica con grado discreto de práctica. Es perfectamente explicable: sin cubrir sus ilusiones y necesidades personales, es muy difícil invitarles a recoger ideales espirituales. Incluso, llevados del malestar se vuelven contra ellos.

Este sistema es culpable, egoísta por definición, brutal, competitivo e insolidario. No esperéis otros frutos del liberalismo democrático y de sus puntos cardinales radicalmente anticristianos.

Y como siempre, la paz peligra. De un lado los adultos, ya realizados en lo material y que lejos de ceder un poco en beneficio de los otros procuran sólo engrandecer su peculio. De otro lado los jóvenes, imposibilitados de ser adultos, con odio al

mundo que les rodea porque les han vedado el acceso a él, atolondrados por una miríada de productos de consumo que jamás poseerán.

Este es el campo abonado para el pesimismo, para el nihilismo y la anarquía, para la droga y el alcohol que consuelan y una sexualidad que nadie quiere dominar a falta de contraer matrimonio.

No les vale la teoría de que les ha tocado la china de nacer en el 70 en vez del 50. No aceptan el escaqueo oficial del cuento de que hay crisis internacional y que otros países están igual. No quieren saber nada de partidos, para ellos todos iguales. Alocados se han lanzado a arrasar la calle con el pretexto del tema estudiantil.

Vuelcan coches que no tendrán nunca. Rompen mobiliario urbano de una sociedad que no les acepta, pelean contra los defensores de un "orden" que a ellos paraliza y hunde en el tedio y no les importa perder cursos enteros porque sus títulos no sirven para nada.

No es que a la democracia le haya salido otro grano, sino toda una llaga cancerosa que va agravándose. Estos muchachos no pueden envejecer en la desocupación, en la soledad sin familia propia, en la dependencia sin fin de sus padres, entre drogas, sexo y alcohol para olvidar.

O cambia el panorama para que ellos puedan seguir el curso natural de la vida o presenciaremos una feroz lucha intergeneracional. Y cuidado, porque el que no tiene nada que perder es muy peligroso.

Sin librarles de tanta frustración personal es una quimera la tarea de cristianizarlos. Sin trabajo, ni conciencia de utilidad social, será imposible acabar con las lacras del vicio y la droga. Con tanta política antifamiliar del estado y tanta dificultad para casarse, seguiremos asistiendo a todo tipo de libertinaje sexual.

Esta es la cosecha del occidentalismo democrático, egoísta y decadente, que ha entrado en un proceso irreversible de contradicciones. Y es que cuando las cosas se hacen sin Dios y sin la caridad, ya todo es posible.

Gonzalo RUIZ

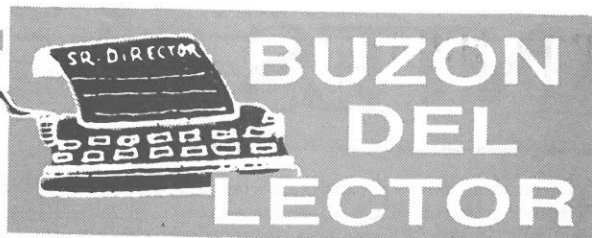


Un 23-F EPISCOPAL

Técnicos en Derecho Constitucional que han analizado minuciosamente la nueva legislación que sustituye al antiguo Código de Justicia Militar, confirmaron que la existencia de una disposición transitoria del nuevo código puede permitir que los condenados por los sucesos del 23-F recuperen la graduación militar que ostentaba antes de tal condena, según informó Europa Press.

Refiriéndose al intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, Mons. Delicado Baeza, Arzobispo de Valladolid, recuerda que, a primera hora de la mañana del día 24 de febrero, se aprobó un comunicado en el que se apoyaba el orden constituido. Rechaza, por tanto, la acusación de que hubo una tardanza remisa e intencionada. "La iglesia —afirma— había vuelto a defender la democracia en su momento. No en vano el Vaticano II (Gaudium et spes) había desarrollado estas preferencias de una manera razonada y explícita, frente a las formas totalitarias de gobierno."

Precisamente el próximo 23-F de 1987 se celebra la reunión del pleno de la Conferencia Episcopal Española con elección de Presidente. La Iglesia en España necesita un cambio de rumbo hacia la fidelidad al Papa, un exitoso 23-F Episcopal.



Pamplona, 23 de enero de 1987
Doña PILAR MIRO
Directora de TELEVISION ESPAÑOLA
MADRID

Distinguida Sra.:

Hace ya algún tiempo que deseaba expresarle mi desencanto con la entidad que dirige. Hubiese deseado felicitarle sinceramente, pues vea en Vd. la mano femenina y sabia para contribuir en la buena marcha de la sociedad, ya que televisión puede y debe ser un buen canal para tal fin.

Me ha defraudado señora. He de admitir (y perdone mi franqueza) que si el Sr. Calviño no era el mejor maestro, tampoco lo es Vd. En cuanto a los programas, muy pocos se salvan en calidad; pero mi espina, mi gran espina clavada en lo más profundo de mi humilde persona es, entre otras cosas, la pornografía y erotismo que, mediante películas y publicidad, introduce en nuestros hogares indiscriminadamente, sin respetar edades ni horarios.

Hoy, sin ir más lejos, en el Telediario de las 3 (medio día), nos han mostrado lo "magníficas y constructivas" que son las relaciones sexuales y su humillante demostración, con mis hijos delante, incluso algún menor.

¿No cree Sra. que lo único que esto consigue es destruir la sociedad y degradarle más de lo que ya está?

ME HA DEFRAUDADO, SEÑORA

Todavía quedamos muchos millones de españoles que, a través de la pequeña pantalla, deseáramos ver otro tipo de cosas que realmente ayuden a construir un mundo mejor.

Por favor, no juegue con nuestros sentimientos y guarde la pornografía y su publicidad para las horas en que los niños duermen felices, soñando quizás en que su Ángel de la Guarda les protege de todo mal cubriéndoles con sus hermosas alas.

Es tarea de todos no permitir que, al despertar, se horroren del mundo que les rodea. Yo poco puedo hacer al respecto; pero a través de mi carta pongo mi grano de arena. En cuanto a Vd. y más directamente responsable, puede hacer mucho.

Yo le suplico encarecidamente que tome las riendas de televisión, con mano firme, pues aún puede evitarse que no se desboque el "potrenco salvaje".

Y para terminar, he de recordarle que piense un poco en quienes deploramos esta forma de hacer televisión. La democracia es para todos, dentro de un respeto hacia todos.

Seguramente su tiempo no le permita leer mi humilde carta; pero me queda la satisfacción de haberla escrito y verla publicada en la prensa, aunando así los sentimientos de todos los "chapados a la antigua" y que por eso cobran un valor... incalculable.

Con mis respetos, una madre suplicante.

D.N.I. 15.667.437

YA BASTA DE ADRO XAVIER

Señores míos, no soy suscriptor naturalmente de esta revista, pero la he ojeado últimamente en casa de un tío mío y me he quedado asombrado de su empeño en sacar a relucir las obras de Adro Xavier.

Si el público en general lo rechaza y hasta los jesuitas, siempre tan sabios, tienen a gala ni citar sus biografías, a pesar del aparato de presentación de esas obras, y de cierto valor literario que no podemos negar, no sé a qué viene ese afán de hablar todavía de sus libros. Son de otra época, que gracias al destino ya ha quedado atrás. Es dato muy elocuente que los jesuitas modernos que aunque estén en decadencia han sabido coger

un camino de progreso y ocupan las vanguardias de los movimientos nuevos, ni se atreven a citar en su revista literaria a Adro Xavier ni ninguna de sus 55 obras publicadas. Eso hay que tenerlo en cuenta, que pesa.

Yo, como liberal-católico que soy, acepto muy gustoso el nuevo enfoque de la religión y el arrinconamiento de todos aquellos tabúes que nos oprimían, y eso de que vivamos más directamente y personalmente con Dios, que es Padre, me ilumina el alma y me deja vivir tranquilo.

Y por tanto ha pasado la época de los "heroes", de los que iban contra corriente y se empeñaban en acorazarse en una religión que no

digo que fuera anti natural, pero ciertamente nos humillaba ante el "heroísmo" de hombres que lo daban todo por Dios y por la patria. Estos son los nuevos tiempos. Y dale con Adro Xavier y su manía de presentarnos en sus libros plastificados con su estilo que concedo es elegante y directo y por tanto arrastra, a héroes y más héroes...

¿A dónde se empeña en llevarnos con esa serie de biografías del calibre de CARLOS MARIA (que asombrosamente y no me explico cómo, ya está aunque se le silencie, en la 18.ª edición) y del santo virrey de Cataluña, que lejos queda aquel siglo, o de un tal LUIS DE REQUESENS su coetá-

neo, la mar de santo y más aún patriota y fiel a Felipe II...?

Me angustia pensar que haya una juventud que vuelva otra vez a la religión de los "héroes", esos que la democracia que hoy disfrutamos ha barrido, y muy honradamente nos pasa a todos por el mismo nivel de virtudes y deslices, que somos hombres.

No he pretendido ser agrio sino realista, y por tanto, con toda sencillez ahí va mi consejo por si se anima a publicarlo.

Jorge TAHULL

N. de la R.: Ya ve que nos hemos animado.

«SIGNO QUE EL MUNDO SECULARIZADO PRECISA»

(J.P. II, 2-2-87; véase pág. 15)

Dios mío, iqué pena siento cuando a tus ministros veo que sin ningún miramiento ya no se visten de negro ni con hábitos talares ni con colores discretos!

Y aunque ya sé que dirán que el hábito no hace al monje, otros se avergonzarán de quien por serlo se encoge.

Yo bien sé que hay excepciones, y muy honrosas por cierto, que enaltecen sin pasiones a quienes dan buen ejemplo, pero eso no es suficiente y es preciso que de nuevo los sacerdotes trabajen con más diligencia y celo en guiar al penitente por el debido sendero.

También causa gran tristeza el ver que algún confesor entra en el confesonario

sin ningún signo exterior de que sea sacerdote, Sacerdote del Señor, y sin que a ello el Ordinario se oponga con pundonor.

Y no me digan que basta con lo que vienen haciendo; ya que es preciso que sepan predicar con el ejemplo, pues no basta con que digan "señores hay que ser buenos".

Lucio JIMENEZ JUANENA

EL REGIMEN LEGITIMO

En un comentario vespertino, Carlos Dávila, respondiéndose a la cuestión de "si tienen los militares derecho a sublevarse contra un régimen que no les guste", establecía dogmáticamente por la COPE eclesiástica: "Yo lo que digo es que el único régimen legítimo es el nacido de unas elecciones libres".

¿Dónde habrá aprendido esta lumbra de la radio eclesiástica tal criterio de legitimidad? En el Magisterio eclesiástico, de León XIII al Vaticano II (GS, 74 y 78), pasando por Pío XII o San Pío X, desde luego, no lo ha aprendido, como le sucede a Julián Marías.

Las lumbres de hoy ignoran que la legitimación de un régimen se busca y "se encuentra" siempre en una moral o, en defecto de

ella, en una ideología; en último término, en una "fe secular" (Marritain).

Aquéllos que, como dirían B. Croce o G. Burdeau, profesan la "religión liberal" y tienen "fe liberal", los "beatos de la democracia", como les llama S. de Madariaga, efectivamente, creen que lo único que legitima a un régimen es el sufragio universal.

En cambio, para aquellos otros que tienen fe socialista, para los devotos del "socialismo científico" (Marx o Lenin), como quiera que la democracia liberal, basada en el sufragio universal, no es otra cosa que "la dictadura de la burguesía", la legitimidad sólo se da en "la dictadura del proletariado" (en la "hegemonía de las clases trabajadoras", prefieren decir

Gramsci y los eurocomunistas como Carrillo, igual que los profesores socialistas Peces-Barba, Zapatero y Bustelo.

Y, a diferencia de los ateos y agnósticos, sean liberalistas, sean socialistas, los hombres de fe católica, que comulgan no sólo con las encíclicas de León XIII, de San Pío X, de Pío XI, Pío XII y Juan XXIII, sino con la teología política propuesta por el Concilio Vaticano II, creen que la única legitimidad de un régimen, cualquiera que haya sido su origen (hereditario, democrático o dictatorial), proviene de "su servicio al bien común, que se rige primariamente por la Ley eterna", divina (GS, 74 y 78), dado que, según definieron San Pedro y los demás Apóstoles, ante el sanedrín, "hay

que obedecer a Dios antes que a los hombres" (He. 5, 29) y querer "que se haga la voluntad de Dios así en la tierra como en el cielo", antes que la voluntad del pueblo. Tan inmoral, inicua y abominable es la dictadura de un tirano, como la dictadura de una oligarquía (del "partido" del proletariado) o como la dictadura de una masa o mayoría.

Es penoso y fraudulento (una infidelidad a Dios y una infidelidad a los hombres), que la Iglesia católica mantenga una cadena de emisoras para inculcar "la religión liberal", en lugar de enseñar la religión católica con fidelidad, como sigue pidiendo Juan Pablo II a los obispos españoles que le hacen la "visita ad limina".

Eulogio RAMIREZ

LA DEUDA INTERNACIONAL



Devolver la confianza a las personas y a las naciones más desprotegidas....

Desde hace algunos años, el fenómeno de la deuda internacional se ha agravado con una tal agudeza que, por sus proporciones y sus riesgos, ha puesto a la comunidad internacional ante nuevos desafíos.

Se trata de un fenómeno cuyas causas lejanas se remontan a los tiempos cuando las perspectivas generalizadas de crecimiento incitaban a los países en desarrollo a atraer capitales, y a los bancos comerciales a conceder créditos para financiar inversiones que, a veces, implicaban un gran riesgo. Como los precios de las materias primas eran favorables, la mayor parte de los países deudores seguía siendo solvente.

En 1974 el primer "choc petrolero", luego el segundo en 1979, la caída de los precios de las materias primas y el flujo de los petrodólares en búsqueda de inversiones fructuosas, así como los efectos de los programas de crecimiento demasiado ambiciosos, han contribuido a poner a los países en desarrollo en una situación de endeudamiento masivo. Al mismo tiempo, los países industrializados tomaban medidas proteccionistas, mientras aumentaban las tasas de interés mundiales. Los países deudores se fueron volviendo progresivamente incapaces de pagar ni siquiera los intereses de sus deudas.

Desde hace tres o cuatro años, la acumulación de los términos de pago ha alcanzado un nivel tal que muchos países no están más en condiciones de respetar sus contratos y se ven obligados a solicitar nuevos préstamos, entrando así en un engranaje del que se ha vuelto muy difícil prever la salida.

En efecto, los países deudores se encuentran en una especie de círculo vicioso: para poder reembolsar sus deudas, están condenados a transferir al exterior, en medida siempre creciente, los recursos que deberían ser disponibles para sus consumos y sus inversiones internas, y por lo tanto, para su desarrollo.

El fenómeno del endeudamiento pone de relieve la interdependencia creciente de las economías cuyos mecanismos —flujo de capitales e intercambios comerciales— son sometidos a nuevas limitaciones. De este modo, factores externos pesan sobre la evolución de la

deuda en los países en desarrollo. En particular, las tasas de cambio flotantes e inestables, las variaciones de las tasas de interés y la tentación de los países industriales de mantener las medidas proteccionistas crean para los países deudores un ambiente siempre más desfavorable en el que se encuentran cada vez más indefensos.

Los esfuerzos impuestos por los organismos de crédito a cambio de una mayor ayuda, cuando se limitan a considerar la situación bajo su aspecto monetario y económico, a menudo contribuyen a acarrear para los países endeudados, al menos a corto plazo, desocupación, recesión y drástica reducción del nivel de vida, cuyas víctimas son en primer lugar los más pobres y algunas clases medias. En una palabra, una situación intolerable y a mediano plazo desastrosa para los mismos acreedores.

El servicio de la deuda no puede ser satisfecho sino al precio de una asfixia de la economía de un país. Ningún Gobierno puede exigir moralmente de su pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad de las personas.

Puestos ante exigencias a menudo contradictorias, los países interesados no han tardado en reaccionar. Se han multiplicado las iniciativas a nivel regional e internacional. Algunos han preconizado soluciones unilaterales extremas. Pero la mayor parte ha tomado en cuenta el sentido global del problema y sus profundas implicaciones no sólo económicas y financieras, sino también sociales y humanas, que enfrentan a los responsables con opciones éticas.

Es acerca de este aspecto ético del problema que el Santo Padre Juan Pablo II, en varias ocasiones ha llamado la atención de los responsables internacionales, de modo particular en su Mensaje a la 40 Asamblea General de las Naciones Unidas, el 14 de octubre de 1985 (núm. 5).

Consciente de su misión de proyectar la luz del Evangelio sobre las situaciones donde están comprometidas las responsabilidades humanas, la Iglesia invita de nuevo a todas las partes en causa a que examinen las implicaciones éticas de la cuestión de la deuda exterior de los países en desarrollo con el fin de llegar a soluciones justas y respetuosas de la dignidad de quienes padecen más duramente sus consecuencias.

Por esto el Santo Padre ha pedido a la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax" que ahonde la reflexión sobre el tema y proponga a los diferentes protagonistas afectados —países acreedores y deudores, organismos financieros y bancos comerciales— criterios de discernimiento y un método de análisis "en vista de una consideración ética de la deuda internacional".

La Pontificia Comisión "Iustitia et Pax" expresa su más vivo deseo de que este documento pueda contribuir a iluminar las opciones de quienes ejercen responsabilidades en este campo hoy privilegiado de la solidaridad internacional.

Ella nutre también la esperanza de que estas reflexiones puedan devolver la confianza a las personas y a las naciones más desprotegidas al reiterar con fuerza que las estructuras económicas y los mecanismos financieros están al servicio del hombre y no a la inversa, y que las relaciones de intercambio y los mecanismos financieros que las acompañan pueden ser reformados antes de que las estrecheces de miras y los egoísmos privados o colectivos degeneren en conflictos irremediables.

Cardenal Roger ETCHEGARAY,
Presidente de la Pontificia Comisión
"Iustitia et Pax"

CONDUCTAS SEXUALES DESVIADAS



NOVIAZGO
CRISTIANO:
CUERPOS
Y ALMAS
PUROS
HASTA
EL ALTAR
DEL
MATRIMONIO...

La sexualidad y su valoración moral es el tema de una nota doctrinal que ha elaborado la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe. Según el resumen enviado por la oficina de información de la Conferencia Episcopal, el documento constata la fuerte erotización de nuestro tiempo y la tendencia a disociar la sexualidad del compromiso total de la persona; recuerda igualmente el carácter imprescindible que para los católicos tiene el magisterio de la Iglesia, que no se reduce a las definiciones dogmáticas, sino que comprende también la doctrina pastoral.

La nota episcopal, que subraya el sentido de la paternidad responsable, afirma que la sexualidad alcanza su plenitud de sentido en el matrimonio. "Su condición de amor creador se manifiesta en la paternidad, tan devaluada hoy en muchas ma-

nifestaciones literarias y de espectáculo". "La simple opción personal, señala la nota, no puede erigirse en criterio único, sino que hay que afirmar unas normas objetivas que en modo alguno se oponen a lo personal. La educación moral de la sexualidad se centra en la invitación a ser plenamente persona y a superar el egoísmo en la relación con el otro sexo".

El último capítulo contiene un llamamiento a los moralistas para que expongan la doctrina católica en su integridad, distinguiendo lo seguro de lo probable; y para que, dentro de su libertad de investigación, propongan sus resultados a la comunidad de teólogos antes de lanzarlos al gran público. A los catequistas les recomienda que transmitan con fidelidad e integridad la enseñanza de la Iglesia en esta materia. A los padres y educadores les

recuerda la importancia de su tarea testimonial, y les invita a no limitarse a dar información en materia sexual, sino también valores y criterios de discernimiento. Concluye el documento con un llamamiento a todos los cristianos para que, en un mundo de reduccionismo consumista de la sexualidad, vivan estos valores del amor con serenidad y alegría.

La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe reitera en su nota la condena de algunas de las formas "de conducta desviada" ampliamente difundidas, como son "las relaciones prematrimoniales, la masturbación, la homosexualidad, la prostitución..., la negación de pecado grave en materia de sexualidad". Y subrayan que a "esa enumeración de abusos hay que añadir, como deformación, la desvalorización de la continencia y de la castidad".

(7-1-87)

DESDE MI RINCON

"Amor es fuego que arde sin arder,
una herida que duele sin lamento,
un gran contentamiento sin contento,
un dolor que maltrata sin doler".

Luis DE CAMOENS



Dr. CASO

El amor es algo
que nos desconcierta
por lo paradójico
y su incongruencia.
Mucho de él se ha escrito
y aún no hay quien lo entienda.

A veces es drama
y, a veces, comedia.
Es risa y es llanto,
es duda y certeza,
gozo y sufrimiento,
jactancia y modestia,
grata fealdad
y áspera belleza.

Es avanzar siempre
con viento y marea
y volverse atrás
con la mar serena.

Es andar despierto
y dormir en vela;
es brutalidad
y delicadeza.
Es lo rutinario
junto a la sorpresa.

En el día de SAN VALENTIN

Es jurar en vano,
prometer quimeras
y decir verdades
como Cristo enseña.
Es un jeroglífico
y es un apotegma
y, aunque es ciego, a veces
ve crecer la hierba.

El amor encarna
las cosas opuestas,
lo bueno y lo malo
todo en una pieza:
vicios y virtudes,
gracias y miserias.
Va con rumbo fijo
y adonde le llevan;
pierde los estribos
y anda con firmeza.

Es tolmo en el llano,
camino en la selva,
sombra en el crepúsculo,
luz en las tinieblas,
diversión, fastidio,
pundonor, vileza,
tosquedad, finura,
maldad, inocencia,
candidez, astucia,
falsedad, nobleza,
amargor, dulzura,
realidad, leyenda,
placer y dolor,
pericia y torpeza,
repulsa y perdón,

ansia, indiferencia,
lealtad, perjurio,
poder e impotencia.

Todo esto es Amor,
un puro dilema
y el profundo enigma
de nuestra existencia,
que nos adornece
o que nos desvela.

Para atraer incautos
siempre se presenta
cubierto de galas
en la Primavera
y luego, en Verano,
prueba su indecencia
mostrando en las playas
todas sus vergüenzas
para que perdamos
por él la cabeza
volviéndonos locos
con locura cuerda.

No hay que hacer gran caso
de las apariencias,
pues, como esas rosas
de fragante esencia,
provistas de espinas
hondas y encubiertas,
el Amor oculta
también sus malezas.
Esta es la cuestión
y ése es el problema.

Algunas personas,
si se les acerca,
le vuelven la espalda
o cambian de acera
por miedo a caer
en sus redes presas.
Y es muy natural
que esto así suceda:
la media naranja
busca a la otra media;
pero ahí está el quid,
no siempre la encuentra,
que es cosa de suerte
hallar la pareja.
Por eso, a los jóvenes,
se les recomienda
tener en amores
prudencia y cautela.

Todo este complejo
está en tu presencia;
tiene cara y cruz
como las monedas.
Elige con tino
lo que te convenga
y, cauto, lo pones
luego en cuarentena.

En fin, ten mucho éxito
y clarividencia
en la selección
porque si no aciertas
a elegir la cara
de esta ambivalencia,
irás por la vida
con tu cruz a cuestas.

El Papa y las absoluciones colectivas (II)

Es necesario volver a citar íntegramente las palabras del Papa a nuestros Obispos en su "visita ad limina". Todos, Pastores, sacerdotes y seglares comprometidos deberíamos aprenderlas de memoria. Y tanto más cuanto mayor sea nuestra responsabilidad en la Iglesia, cuanto mayor sea nuestro amor a la Iglesia y cuanto mayor sea nuestra dedicación a la Iglesia.

"Quiero llamar la atención sobre la menor frecuencia con la que los fieles suelen acudir al Sacramento del perdón. Así pues os exhorto una vez más, a vosotros y a vuestros sacerdotes, a que deis facilidades para que los fieles individualmente puedan acercarse a este Sacramento y pongáis en acción todos los medios posibles y convenientes para ello. Uno de los medios consistirá en evitar los abusos de las absoluciones generales. Las normas y disposiciones sobre este punto, fruto de madura y equilibrada consideración, deben ser acogidas y aplicadas evitando todo tipo de interpretación arbitraria. De lo contrario no podréis sentiros exentos de responsabilidad al contribuir con el silencio a la deformación de las conciencias de los fieles y a que se menosprecie el valor del Sacramento. TALES ABUSOS, DONDE SE DEN, CIERTAMENTE HAN DE CORRIGIRSE CUANTO ANTES".

Con contenido dolor y palabras tan justamente medidas como llenas de autoridad responsa-

ble el Papa Juan Pablo II teje ante nuestros Obispos el siguiente cuadro pastora:

1.— Los fieles acuden cada vez menos al Sacramento de la Penitencia.

2.— Debéis facilitar por todos los medios el acceso individual a este Sacramento.

3.— Uno de esos medios será el evitar los abusos de las absoluciones colectivas o generales.

4.— Las normas de la Iglesia sobre este punto deben acatarse y aplicarse plenamente, de tal modo que se evite todo tipo de interpretaciones arbitrarias.

5.— Si los Obispos no lo hacen así no podrán sentirse exentos de responsabilidad pastoral.

6.— Su silencio ante los abusos contribuirá a la deformación de las conciencias de los fieles y al menosprecio del valor del Sacramento.

7.— Tales abusos, donde se den —y en nuestras diócesis tristemente se dan abundantemente— ciertamente deben corregirse cuanto antes.

Nadie podrá decir que el Santo Padre no habla claro o que no habla para nuestras diócesis, donde tanto ha caído la práctica del Sacramento del perdón, donde los fieles no hallan facilidades para confesarse individualmente, donde las normas de la Iglesia en este punto encuentran la contestación arbitraria y donde los abusos de las absoluciones generales o colec-

tivas se han generalizado, con un estremecedor "laissez faire, laissez passer", llevando la deformación a muchas conciencias y el menosprecio al valor del Sacramento.

La llamada de atención y severa advertencia del Papa tenía lugar el pasado día 24 de octubre. Era de esperar que se acogiese su palabra y cuanto antes se empezase a poner remedio a tan graves abusos y a tamaña enfermedad pastoral. Pero nada se ha corregido, ni hay indicios de que se vaya a corregir. Todo lo contrario. Los abusos públicos se han hecho más abundantes y graves después de las advertencias del Papa. Y se ha hecho más espeso e inquietante el silencio responsable, de que habla el Santo Padre.

En efecto, con motivo del Adviento, en muchas parroquias de las ciudades y de los pueblos de las diócesis vascas y de Pamplona se ha convocado a los fieles con anuncios públicos y se les ha impartido la Absolución General, sin previa confesión individual. En ocasiones se han inventado "ritos" nuevos, no exentos de teatralidad, rompiendo el sacerdote papeles viejos ante el pueblo como símbolo de la destrucción del pecado y sacando después de debajo de los papeles un Niño Jesús, co-

mo símbolo de la vida nueva, que nace en el alma con la destrucción del pecado.

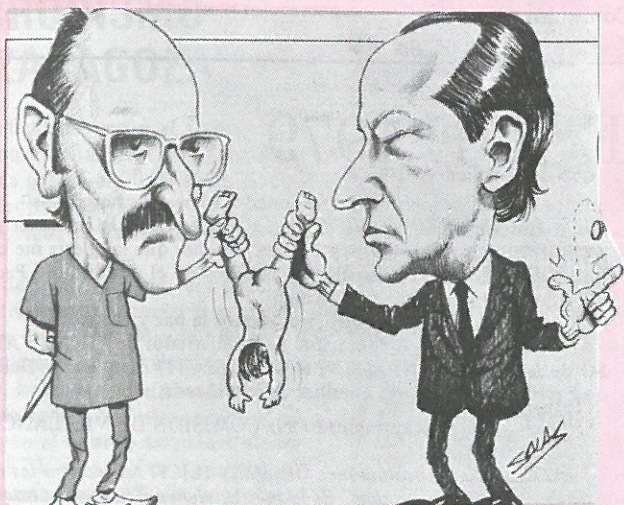
Las normas de la Iglesia no han sido acogidas ni aplicadas. Las palabras del Papa tampoco. Las interpretaciones arbitrarias no han sido evitadas. El silencio sigue deformando las conciencias de los fieles. Los abusos se han repetido públicamente y ciertamente no han sido corregidos con aquella prontitud y decisión, que pedía el Papa a nuestros Obispos en octubre.

De la responsabilidad, objetivamente grave, de la que el Papa habló a los Obispos, nada vamos a decir nosotros. No somos ni jueces, ni acusadores. Pero los hechos objetivos no los podemos callar. No nos sentiríamos exentos de responsabilidad ante Dios si callásemos. Por el valor del Sacramento, por la recta formación de las conciencias de los fieles, por la fidelidad a las normas de la Iglesia, por el amor al Santo Padre y por la pena inmensa de ver cómo su solicitud pastoral es ignorada y sus graves palabras desoidas con la constatación y el silencio. Así no es nada extraño que nuestras Diócesis estén batiendo el récord de la pérdida de fe y de religiosidad popular.

Pedro DE TABGA



«ABORTO SOCIOECONOMICO» Y EUTANASIA



El ministro de Justicia, don Fernando Ledesma, y el de Sanidad y Consumo, don Julián García Vargas, andan ansiosos en busca del "cuarto supuesto" que les sirva como tapadera para promover el aborto libre". (El Alcázar)

El obispo secretario general del Episcopado, Fernando Sebastián, llamó la atención a la comisión permanente del Episcopado español, reunida en Madrid este fin de semana, sobre la posible introducción de un cuarto supuesto, el llamado "socioeconómico", en la despenalización del aborto, así como de las primeras demandas de una posible regulación de la eutanasia.

En efecto, no sólo el ministro de Sanidad, García Vargas, sino el mismo ministro de Justicia, Fernando Ledesma, han asegurado la posibilidad de la ampliación de la ley del aborto. La implantación de este cuarto supuesto equivaldría para los obispos españoles a la implantación legal del aborto libre, lo cual constituiría una verdadera inmoralidad. Según otros observadores y moralistas católicos las razones "socioeconómicas" como base de ampliación de la ley del aborto carecerían para el cristiano de toda justificación, a la vez que se llegaría a la conclusión de que los hijos de los pobres tuvieran menos derecho a nacer que los hijos de los ricos.

En cuanto al tema de la posible regulación de la eutanasia, no es menos conflictivo y la Iglesia tiene también millimetrada su postura moral, en otra especie de defensa de la vida.

Jesús INFIESTA
(27-1-87)

Fraternidad Socialista y Caridad Cristiana

Del 14 al 21 de enero, semana con temperaturas nocturnas por debajo de los cero grados, un total de doscientos noventa y seis mendigos durmieron en las tres estaciones de Metro que estuvieron abiertas por la noche para acoger a los indigentes: Callao, Opera y Tirso de Molina.

Con motivo del temporal de frío de la segunda semana de enero, ha informado TVS sobre el problema de los llamados "transeúntes"; nombre que han dado a unos infelices mendigos que proliferan cada vez más en la "progresista" democracia que padecemos.

Al parecer, su número ya llega a 40.000 y varios de ellos murieron en el citado temporal.

La Televisión socialista ha aprovechado la ocasión para culpar a la SOCIEDAD (1). Y para que viéramos al Alcalde de Madrid —bien trajeado— dirigir la recogida de tales mendigos con destino a... ¡UNA ESTACION DE METRO...!

¡Qué diferencia con la actuación de la Madre Teresa de Calcuta, a la que tantas veces hemos visto pobremente vestida, pero irradiando simpatía y una auténtica Caridad! Y cuyas monjas llevan a los más necesitados a Hogares esencialmente mejores que las estaciones del Metro...

Una vez más, se pone de manifiesto que la Caridad no es fruto de materialismo, de la ambición de Poder, de la "Fraternidad" de masones y socialistas, sino del amor a Dios, de la fidelidad a sus Mandamientos, de la obediencia heroica al que ordena identificar a Cristo con el más necesitado.

Si hubiese una Televisión honesta, mostraría a los españoles las incesantes propagandas del PSOE antes de alcanzar el Poder; en las que identificaba la INJUSTICIA con la mera existencia de las desigualdades económicas y consideraba la de los extremadamente necesitados como un crimen tan horrendo, que justificaba la imposición del Socialismo por la vía del Terror; pues sólo él remediaría tan vergonzosa situación...

Actualmente, después de bastantes años de Poder Socialista, el número de extremadamente decaupados se ha multiplicado; y mientras, el Gobierno PSOE ha gastado muchos miles de millones en apoyar a los partidos políticos, a la prensa controlada por él, o en construir muchos complejos deportivos, o fomentar campañas pornográficas y/o de agnosticismo an-



ticristiano, o en combatir el problema de la droga, que él mismo creó...

O en apoyar la lucha armada pro-comunista a escala mundial (apoyo a Cuba y Nicaragua).

Y en este contexto, a los extremadamente necesitados los lleva a las estaciones del Metro. Y después, que algunos han muerto de frío...

Todo da la razón a las palabras de Matt Cvetic: "...el Comunismo, lejos de ser una ciencia o una filosofía, no es más que una calculada y criminal conspiración para derribar a los Gobiernos de USA y de todos los países no comunistas. Una vez en el poder, los que se llaman "socialistas científicos" planifican perpetuar su científica tiranía a través del asesinato o la prisión en campos de trabajo forzados para todos aquellos que se oponen..." (Pag. 32 del libro de Ezra Taft Benson titulado "EL MANTEL ROJO" - El Socialismo, camino real hacia el Comunismo).

Es decir, el Comunismo es, ante todo, un METODO DE CONQUISTA a través del engaño de las gentes para ir las llevando a "UNA TRAMPA DE LA QUE NINGUN PUEBLO HA PODIDO SALIR", en frase certera del gran Solzhenitsyn.

Carlos ETAYO

(1) Es cierto que en una Sociedad Cristiana no deberían existir extremadamente necesitados, sin un generoso apoyo; pero ¿quién, si no el PSOE, se esfuerza en descristianizar a la Sociedad Española?

Recordemos las veraces palabras de Monseñor Pla y Gandía: "Mientras hablan constantemente de ética y con su asistencia oficial a determinados actos religiosos tratan de dar la impresión de que son cristianos —el Gobierno y Partido PSOE— van desmontando todas aquellas leyes que suponen orden moral..."

A eso mismo empujan las leyes sobre el Divorcio, el Aborto, la legalización de ciertas drogas, las campañas pornográficas y el fomento de espectáculos blasfemos...

ABUSANDO DESDE 1979

Parroquia de Santiago, ocho de la tarde del día 22 de diciembre de 1986. Salen siete sacerdotes. Cuatro son los de casa; los otros tres, de fuera.

Centran la preparación en el "tener - ser"; que nos gusta tener muchas cosas aunque sean inútiles; con tal de tener más que otros ya estamos contentos, etc... El placer: el placer de comer, de beber, de descansar; y otros placeres lícitos los hacemos ilícitos (se refería a los carnales, etc.). El egoísmo: somos egoístas y orgullosos, tener más que los demás, nos gusta que cuenten con nosotros pasando por encima de los demás. "Todos los que os habéis arrepentido y queréis convertirlos podéis venir a confesar, otros podéis dejarlo para más tarde y otros podéis estar en los bancos." Y sin más, a confesar. Uno se mete en el confesonario y los demás se reparten por las esquinas. Unos cuarenta pasaron por los sacerdotes, aproximadamente en diez minutos, de entre unas trescientas personas asistentes.

Luego, el Presidente de la Celebración, dirigiéndose a "todos los

que os habéis arrepentido y perdonado a vuestros hermanos", dice dos o tres fórmulas cortas: "Caiga sobre vosotros la remisión y el perdón de vuestros pecados, y yo con el poder que la Iglesia me confiere OS ABSUELVO de vuestros pecados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén".

Rezamos un Padre Nuestro, nos damos la paz y a casa.

(Presidente de la Celebración y administrador del GRAVE ABUSO de la ABSOLUCION GENERAL COLECTIVA: el Rvdo. Delegado Episcopal de Pastoral Familiar de la Diócesis.)

(Comunicado a la COMISION DE VIGILANCIA)

NOTA: Estas Absoluciones Generales ILICITAS, contra las normas de "urgente necesidad" de la Iglesia, vienen dándose en esta parroquia ininterrumpidamente todos los años desde el 6 de abril de 1979, y CON EL PERMISO EXPRESO y PUBLICO de Mons. Cirarda. (Véase "EL ESCANDALO LITURGICO de la CHANTREA", SP'2 abril 1983, pág. 13).

EL CATOLICO ANTE LA MASONERIA

1.— Cuando hablamos de la masonería, casi inconscientemente, pero inevitablemente, nos recorren un escalofrío. Y nos asaltan ideas imprecisas pero tenebrosas, imágenes de reuniones secretas en lugares recónditos ocultos de toda mirada indiscreta, disciplinas cuya desobediencia acarrea la muerte al transgresor, conspiraciones nunca aclaradas, finalidades y objetivos jamás públicos...

Pero, en realidad, ¿qué es la masonería?

2.— Difícil pregunta, pues, ante todo, lo que la caracteriza es el secreto, e ignoramos el alcance y la naturaleza del mismo.

Víctor Manuel Arbeloa, estudioso navarro de la masonería, la define como "una asociación ritualista y benéfica, que respetaba y armonizaba todas las religiones monoteístas, buscando un modelo de sociedad tolerante, pluralista y filantrópica". Tal concepción, benévola cuando no cándida, contrasta con la de otros autores que nos la dibujan como una sociedad secreta, cuyos fines últimos no son revelados al exterior, de una gran influencia social instrumentalizada para socavar la autoridad moral y social de la Iglesia. Y para muchos es lugar común la hipótesis de un pequeño grupo de iniciados superiores que "mueven", desde detrás de los bastidores, los hilos que llegan a todas las logias del mundo al servicio de intereses inconfesables inéditos, incluso, para la inmensa mayoría de masones.

En cualquier caso, el citado autor reconoce que "no cabe la menor duda de que tanto en la masonería francesa, belga, italiana y española, en general, la aversión al Vaticano fue grande, como grande fue la enemiga al Estado confesional, a la enseñanza religiosa, a las órdenes religiosas —a los Jesuitas, especialmente—, al matrimonio canónico impuesto, etc., etc." Y pensamos, nosotros, que no parece ninguna casualidad que esa especial virulencia se produjera en Estados mayoritariamente católicos, en los que la influencia y arraigo de la Iglesia eran reales.

Ante todo ello, la postura de la Iglesia Católica ha sido, y sigue siéndolo, clara y precisa.

3.— El Código de Derecho Canónico (C.I.C.) de 1917, en su canon 2.355 señalaba: "Los que dan su nombre a la secta masónica o a otras asociaciones del mismo género que conspiran contra la Iglesia o contra las potestades civiles legi-

timas, incurrir ipso facto en excomunión simplemente reservada a la Santa Sede.

El 19-7-74 el Cardenal Seper, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, dirigió una carta al Presidente de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos, en la que señalaba que dicho canon, como toda norma penal, debe interpretarse en sentido restrictivo y que debe aplicarse a los católicos que formen parte de asociaciones que efectivamente conspiran contra la Iglesia.

4.— Especialmente desde la finalización de la 2.^a Guerra Mundial, algunos católicos consideraban que la postura reflejada en el canon 2.355 debía ser revisada. Ello sería debido a que católicos y masones coincidirían en una visión espiritual del hombre, frente al materialismo. Y la carta del Cardenal Seper fue interpretada por ellos como indicio de "apertura" favorable a su interpretación. Así, según aquellos, existiría dos clases de masonería. Una, que efectivamente conspira contra la Iglesia. Otra, que adopta una postura neutra, no beligerante, y a la que un católico podría pertenecer.

Para deshacer tales equívocos, el 17-2-81, la citada Congregación publica una declaración en la que se precisa la interpretación de la Carta del Cardenal Seper. Nos dice que el canon 2.355 está plenamente vigente, que las Conferencias Episcopales no pueden modificar el criterio general allí sentado, de modo que no podrían dar validez a la supuesta distinción antes citada.

5.— Tras la revisión de su texto, el C.I.C. promulgado por Juan Pablo II el 25-1-83, en su canon 1.374 —correspondiente al antiguo 2.355— señala: "Quien se inscribe en una asociación que maquina contra la Iglesia debe ser castigado con una pena justa; quien promueve o dirige esa asociación, ha de ser castigado con entredicho".

Para evitar equívocos, el 26-11-83 se publica una declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe firmada por el Cardenal Ratzinger. Nos dice que el criterio de la Iglesia no ha variado. Así, en el canon 1.374, se omite la nominación expresa de la masonería por incluir, junto a otras asociaciones, en el supuesto general que aparece n.º 1, dando cabida a cualquier otra que efectivamente pretenda cons-

pirar contra la Iglesia. Se señala que los principios de la masonería siguen siendo incompatibles con la doctrina de la Iglesia, que los fieles que pertenezcan a asociaciones masónicas no pueden acceder a la Santa Comunión y, también, que las autoridades eclesiásticas locales no pueden pronunciarse con un juicio que implique derogación de lo afirmado en declaraciones como la de 17-2-81.

De todo lo anterior es fácil deducir que la Iglesia no ha variado en su postura respecto a la masonería. No se puede hablar, por tanto, ni de "apertura" ni de "endurecimiento".

Visto el tratamiento penal, hagamos una rápida incursión en la doctrina.

6.— León XIII, muy preocupado por el tema, en su encíclica "HUMANUM GENUS" (20-4-1884) la caracteriza con una serie de notas: organización secreta, naturalismo doctrinal, enemigo astuto y calculador del Vaticano, negadora de los principios fundamentales de la doctrina de la Iglesia. Y esas notas siguen vigentes. Por ello la Iglesia no tiene razón alguna para variar en su actitud, pues la masonería no lo ha hecho.

El Teocentrismo cristiano nada tiene que ver con el antropocentrismo propio del humanitarismo masónico. Por otra parte, dado el carácter "esotérico" de la masonería, ésta pretende nivelar todas las religiones, de lo que se deriva un deísmo vago y etéreo, reductor del mensaje cristológico, de modo que Jesús ya no sería —según esa visión— el Centro de la historia y del cosmos.

En definitiva, la aceptación de un conjunto de principios excluye la posibilidad de asumir otros incompatibles con los anteriores. Y ello es lo que sucede en el debate Iglesia/masonería.

La Iglesia tiene una doctrina precisa. La masonería, otra.

7.— Para no extendernos, hemos prescindido de los interesantísimos aspectos históricos del tema, respecto a los que existe una enorme bibliografía. Por ello hemos preferido centrarnos en la incompatibilidad radical que existe en orden a los principios y, por supuesto, en la praxis individual y social de ella derivada. Y esa valoración moral está respaldada por el tratamiento penal del C.I.C.

Fernando J. VAQUERO

TERRORISMO EN ZARAGOZA

Desarticulado, según el Gobierno, el "comando España" de ETA, la organización vasca golpeó el 30 de enero en uno de los centros neurálgicos del Ejército, Zaragoza, sede de la Academia General Militar.

Dos personas muertas, el conductor Angel José Ramos Saavedra y el comandante de Ingenieros Manuel Rivera, y más de cuarenta heridos de diversa consideración, en su mayoría jefes y oficiales del citado centro de instrucción militar, constituyen el balance del primer atentado que ETA perpetró en la capital del Ebro, en este caso contra un autobús del Ejército en el que empleó cincuenta kilos de goma-2. Un atentado que recuerda por su similitud al perpetrado en Madrid el pasado 14 de julio, en el que murieron 14 guardias civiles.



SI MURIERA INESPERADAMENTE

Las páginas de "Siempre P'Alante", se ven obligadas a recoger muchas cosas desagradables que ocurren entre nosotros. Es necesario hacerlo para cumplir el consejo de Cristo "Guardaos de los falsos profetas". Convendrá sin duda también airear lo mucho bueno con que contamos para levantar el ánimo y presentar ejemplos que imitar. Por eso he pensado sacar aquí el nombre del P. Carmelita Pedro María Valpuesta, fallecido de repente a los 59 años de edad cuando estaba aún en pleno rendimiento apostólico. Muchas veces el Señor se complace en llevarse a sus siervos cuando aún podíamos esperar abundantes frutos de su apostolado. ¿No murió S. Francisco Javier a los 45 años y S. Juan de la Cruz a los 49? Tiene prisa el Señor por llevar al premio a almas escogidas. De él sólo voy a recordar que pertenecía, lo mismo que su hermano el sacerdote diocesano D. Anastasio, a la Hermandad sacerdotal española; que le encontraron muerto en su cama el 11 de mayo pasado, en Burgos; que en su mesilla de noche tenía la Biblia

y que retrató su alma en el siguiente escrito:

Jesús, María y José.

Si muriera inesperadamente, ésta es mi voluntad:

Doy gracias a Dios por cuanto ha hecho en mí: le agradezco sobre todo mi familia, el haberme hecho sacerdote, y los sufrimientos que me ha mandado.

Mi alabanza al Señor, a María y José, mi gozo y mi bendición.

Estoy agradecido a todos de quienes he recibido bien y bondad. Fui fácil a comprenderlo en vida, y lo llevo vivo en mi gratitud. También para los que me hicieron sufrir.

Pido perdón.

A Ti, Señor. Y a cuantos he ofendido, escandalizado, molestado o de cualquier modo herido; pero no tuve mal corazón.

Perdono, como Dios lo quiere.

Confío en la infinita misericordia y caridad de Dios Padre nuestro, y le encomiendo mi vida y mi muerte, que anhelo sea por lo menos para alegrarle, para adorar, cumplir y llenar su voluntad. Ofrendo mi vida por los míos, por

los que amo, por la Iglesia, por España y por las almas.

Todo lo dejo al Señor, que suyo es, y con cariño de hijo me acojo a María a quien siempre he querido entrañablemente, y he intentado hacer querer de las almas. Ella atendió la oración de mi madre de traerme a su casa.

No tengo nada que merezca especial dedicación. Las cartas, notas, cuadernos escritos, carpetas con documentos y cuanto sea de carácter personal, ruego que sea quemado. Nada hay que valga la pena guardarlo.

Quiero ser amortajado con el hábito y los ornamentos sacerdotales, morado o azul, éste sobre todo si muero en la fiesta de la Inmaculada. Quiero que me pongan el alba con que recibí la Ordenación Sacerdotal y celebré mi Primera Misa, la misma que con sus manos y su cariño me hizo mi madre.

He donado mis ojos, y ahora dono lo que fuere bueno de mis restos a mi familia o necesitados. Dispongan mis superiores y hermanos.

No sé lo que he hecho de bueno. Tampoco me atrevo a decir que es mía la culpa, ni a culpar a nadie.

He querido mucho a los míos y a algunas almas buenas; el cariño que les tuve lo llevo en mí, y es bastante decirlo así para que ellos lo conozcan. Si el Señor no gozara en ello, cuánto me alegraría hacérselo sentir.

He querido hacer el bien, comprender y agradar. No acerté, o al menos así pareció. Me apena, mas lo reconozco.

He amado la verdad y la justicia.

Pongamos una mirada de bondad, y sea Dios bendito en todo.

El y su Bendita Madre me miran con piedad.

Con respeto ruego que esta voluntad mía sea la reseña mortuoria sobre mi persona. No pongan otra.

P. Pedro M.^a VALPUESTA,
O.C.D.

(Transcripción:
Esteban P. IDOATE)

En el ameno huerto deseado «Señor, ¿A quién iremos?»

**SORPRESA,
INCERTIDUMBRE,
ESPERANZA.
"SEÑOR,
¿A QUIÉN
IREMOS?"**



Una noche la inquietud fraguó en tu corazón. Veías en sueño de pesadilla la Iglesia destruida: gentes sin piedad, hijos díscolos de la Santa Madre, se unían para hundirla en el abismo de la Historia.

Despertaste con angustia. Recordabas a antiguos compañeros de tu infancia y juventud, seguros entonces en la fe y en la esperanza, confusos ahora con opiniones y propaganda estéril. Las aguas limpias de fuentes de verdad ellos mismos estaban ensuciando.

Aquella noche no lograste descansar.

Tú sigue siempre en la brecha; construye la verdad en el amor. La lucha por tu fe será constante, mas no resbales en tentaciones de posturas violentas. Trabaja con paz y sosiego de espíritu.

Y no temas. Recuerda la promesa de Jesús: "Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos". "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella".

Necesario tu esfuerzo por la fe. No vas a vencer a nadie. Brillará, sí, la verdad: como el sol frente a las tinieblas; como roble nítido después de la tormenta.

Sé constante. Necesario tu laborar diurno para que triunfe el bien sobre el mal. Y toma fuerzas en recogida oración junto al Sagrario. Almas contemplativas quiere el Señor para su causa.

Nunca dudes. Cuando veas en tu largo peregrinar caer los cedros del Líbano, acércate con tus amigos fieles al Señor; y si El os preguntare: "¿Vosotros también os vais?". Respondedle con los ojos humedecidos por la emoción de una entrega sin condiciones: "Señor, ¿a quién iremos? Tú sólo tienes palabras de vida eterna".

JUAN



CRISTO OS ACOJA EN EL REINO DE LA LUZ ETERNA

D. ANTONIO ALVO AGUADO

BUÑUEL - ALAGON, 29 de Enero de 1987

Dña. JOSEFINA IRIBARREN RAZQUIN

PAMPLONA, 18 de Enero de 1987

Más de Visceralismo que de Justicia

Vitoria, 16 de enero de 1987
Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de ...

Excmo. y Rvdo. Señor:

En diversas ocasiones he tenido el honor de escribir a S.E., en mi calidad de presidente de la Hermandad Sacerdotal Española. Hoy, por encargo de la Junta Nacional, debo cumplir el penoso deber de expresar a S.E. el inmenso dolor y la justa indignación sacerdotal de la Hermandad por el nuevo rechazo que la Asamblea Plenaria del Episcopado ha hecho de sus Estatutos, el pasado mes de noviembre. Según me comunicó el Excmo. Sr. Obispo Secretario, la Asamblea Plenaria "no llegó al acuerdo requerido para aprobar canónicamente la Hermandad", dado que "algunos Obispos manifestaron que no tenía la suficiente implantación nacional".

Así, por segunda vez, y tras años de intenso diálogo y acercamiento humilde y amoroso a los Obispos, la Asamblea Plenaria cierra los ojos a todos los esfuerzos realizados, atropella el derecho reconocido por la Iglesia, desoye los deseos del Concilio y acude asombrosamente a un "argumento", totalmente ayuno de verdad y vacío de justicia. La decisión es extremadamente grave. Y se sitúa en abierta oposición a las recomendaciones de los Emmos. Sres. Cardenales Secretarios de Estado Villot y Casaroli, a la vez que abre más profundamente la división en la Iglesia española.

La Hermandad Sacerdotal Española ha buscado siempre con afán la unidad, el entendimiento y la estrecha colaboración pastoral con los Pastores de la Iglesia. Y dolorosamente se ha encontrado una y otra vez con una cerrazón, aversión y rechazo que, a juzgar por las menguadas "razones" aducidas, tienen más de visceralismo que de justicia y caridad pastorales.

1.º El objeto principal de esta carta —aparte la formal y rotunda protesta sacerdotal— es la de enviar a S.E. la carta adjunta de fecha 28 de enero de 1985, que fue entregada en propias manos al Excmo. Obispo Secretario General del Episcopado para que la hiciese llegar a la Asamblea Plenaria. Cuanto en ella se decía hace dos años tiene plena vigencia hoy y sirve, *reduplicativa*, en el momento presente. Aunque debo suponer que en su día le fue comunicada a S.E., ya que iba dirigida a todo el Episcopado, estimo muy importante que S.E. la medite sosegadamente en la presente coyuntura.

2.º Debo dejar bien claro ante S.E. que la Hermandad Sacerdotal Española tiene, desde su nacimiento en 1969, reconocimiento jurídico, tanto eclesial como civil. El que en su sincero deseo de sentir más plenamente con la Iglesia haya querido poner sus Estatutos al día y presentarlos generosamente a la aprobación del Episcopado en nada invalida su personalidad sacerdotal y eclesial. Por otra parte, nadie puede poner en duda el derecho natural de asociación, que la asiste.

3.º Por lo que se refiere a la razón expresada, tanto en el comunicado oficial como en las Actas de la Asamblea, de no tener la Hermandad Sacerdotal la "suficiente implantación nacional", debo expresar a S.E. el estupor y asombro por tan inexacta y falsa razón e informarle de lo que sigue:

a) La Hermandad S.E. *está implantada de hecho en todo el territorio nacional*, tal como exige o "prefiere" el número 7 de la Institución sobre asociaciones canónicas de ámbito nacional, aprobada por la Conferencia el 24 de abril de 1986.

b) La Hermandad S.E. *está implantada de he-*

cho en todas y cada una de las Provincias Eclesiásticas. Lo está en la mayoría de las Diócesis. Y prácticamente tiene miembros en todas las diócesis de España. ¿Qué más puede pedirse para que tenga la "implantación de hecho", que requiere la Institución...? ¿O qué puede entender la Asamblea Plenaria por "implantación de hecho"? ¿Acaso tenían mayor "implantación nacional de hecho" las otras tres Asociaciones, que fueron aprobadas a mano alzada por la misma Asamblea Plenaria con evidente agravio comparativo a la Hermandad Sacerdotal...?

c) La Hermandad Sacerdotal reconoce, sin temor a la verdad, que de los más de 6.000 miembros, que tenía en 1972, han fallecido más de 3.000 y que son pocos los sacerdotes jóvenes que han ingresado en ella. Entre otras razones, porque tristemente son muy pocos los sacerdotes jóvenes en la mayoría de las diócesis. Pero estima humildemente que ello no autoriza a los Obispos —y no cree que sea ése el espíritu del Concilio— a menospreciar reiteradamente a miles de sacerdotes que están en Hermandad o con la Hermandad, y que han servido y sirven heroicamente a la Iglesia, con total fidelidad al Santo Padre y a los Obispos unidos a él, a pesar de la aversión, marginación y represalias que con frecuencia padecen injustamente en no pocas diócesis.

Comprenderá, Excmo. Sr., que a la Hermandad Sacerdotal Española le sobra "*implantación nacional*" y que la razón aducida carece en absoluto de razón, de verdad y de justicia. Y comprenderá que la Hermandad no se puede "eternizar" en un diálogo de sordos, en el que de hecho sólo se buscan excusas y dilaciones, esperando con ansias "non sanctas" a que la Hermandad Sacerdotal Española "*se muera sola*", como dijo un Prelado en la Comisión Permanente del Episcopado en noviembre de 1972, y han repetido otros después con parecidas palabras.

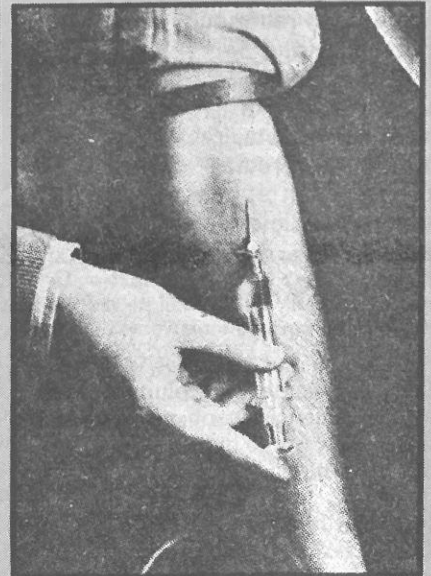
No se extrañe, Excmo. Sr., si después de tantas pruebas de humildad, sumisión y amor a la Jerarquía, la Hermandad Sacerdotal, viéndose injustamente rechazada por sus Padres y Pastores, deja oír públicamente su voz ante el Presbiterio español y ante todo el Pueblo de Dios. Las consecuencias dolorosas, que se pueden derivar, no serán imputables a la Hermandad Sacerdotal. Toda la responsabilidad caerá sobre quienes, una y otra vez, sin razón válida alguna, ni jurídica ni pastoral, han rechazado visceralmente unos ESTATUTOS JURIDICAMENTE PERFECTOS y a unos SACERDOTES FIDELÍSIMOS, calificados como "ESTUPENDOS" por el Excmo. Sr. Obispo Secretario en su función de interlocutor válido de la Conferencia Episcopal y añadiendo por escrito que tal juicio laudatorio "ES OPINION UNANIME DE TODOS LOS OBISPOS".

Y no se extrañe si por el bien y la santidad de todos los sacerdotes, por imperativas exigencias del honor y dignidad de tantos dignísimos hermanos, heridos en su justa fama sacerdotal, y por fidelidad y obediencia a la voz del Santo Padre, tan preterida hoy en la Iglesia española, apela a la justicia superior de la Iglesia.

Lamentando con el más íntimo dolor que nos obliguen a la defensa pública del honor sacerdotal, de la verdad, de la justicia y del derecho, y abrazado con fe ciega a los misteriosos caminos de Dios, beso reverentemente el Anillo Pastoral de Vuestra Excelencia.

Luis MADRID CORCUERA
Presidente Nacional de la
Hermandad Sacerdotal Española

JERINGUILLAS
GRATIS



Los ministros británicos de Asuntos Sociales y de Educación y Ciencia han anunciado la decisión del Gobierno de entregar jeringuillas desechables a los drogadictos en un intento de impedir la expansión del SIDA entre la población. Tan sólo en Escocia hay más de dos mil drogadictos infectados con el virus. El uso colectivo de jeringuillas es el principal vehículo de transmisión.

El plan ya está en funcionamiento en Liverpool, Kingston y Londres. A primeros de año comenzará en Edimburgo, Glasgow, Dundee y Oxford, entre otras poblaciones con problemas de drogadicción. En total habrá doce "proyectos piloto", donde el drogadicto podrá obtener las jeringuillas de manera gratuita. También podrá conseguirlas sin ninguna dificultad en las farmacias, donde se les exigirá tan sólo entregar la usada o identificarse como drogadicto. Los médicos de cabecera estarán asimismo facultados para facilitarlas. El drogadicto no necesitará estar registrado oficialmente como tal.

La decisión fue adoptada por el comité gubernamental establecido por la señora Thatcher para luchar contra el SIDA.

¿No les iría mejor para sus cuerpos y para sus almas una buena INYECCION de MORALIDAD?

El camino de España ante Europa

¡Qué duda cabe que la Comunidad Europea no reconoce la personalidad e independencia de nuestra Patria y que no respeta, sino que desprecia profundamente, nuestras esencias tradicionales!

* * *

Como buenos españoles aspiramos a mantener incólume la independencia y soberanía de la Patria, por lo que es normal que miremos con máximo recelo a la Comunidad Europea (de carácter no sólo económico sino sobre todo político) y a su bandera consistente en doce estrellas amarillas en círculo sobre fondo azul marino.

¡Cuánta estupidez aquel día 29 de mayo del año que se izó oficialmente la bandera de Europa en Bruselas! ¡Pobre Beethoven si viera su himno de la alegría apropiado por el futuro (no tan futuro) Estado soberano de Europa occidental o "libre", como himno de las instituciones europeas! (1).

Sí, Europa, Babilonia la Grande, la gran ramera, la decadente, en camino a configurarse como Estado soberano. Y uncirán a ella a las Españas desde siempre soberanas en el servicio de Cristo Rey.

¡Qué duda cabe que la Comunidad Europea no reconoce la personalidad e independencia de nuestra Patria y que no respeta, sino que desprecia profundamente, nuestras esencias tradicionales!

El Estado Europeo ha sido creación de ciertos cerebros. A él caminamos con rapidez, aunque el objetivo se presente de una forma evolutiva pero decidida y que todavía quede algo de camino por recorrer hasta llegar a la etapa final. Pero todo se irá.

El capricho y la mentalidad racionalista de unos pocos están imponiendo "su idea" de Europa a todos los

europeos. Siempre la Revolución ha sido realizada por minorías elegidas por sí y para sí mismas. Bien lo saben ellos y por eso están tan seguros. Con su poder en las mismas Instituciones europeas creadas por y para ellos, y dentro de cada Estado todavía soberano sobre el papel, determinan nuestra forma de pensar, como masa de borregos que nos creen.

Es una gran ironía, un fraude, que quienes más hablan de democracia actúen como auténticos oligarcas y, además, nos convencen de que todo esto es democracia. El día que les descubramos, que como pueblo nos desengañemos, estarán perdidos: sólo les quedará el recurso de la violencia.

Carlos de Montoliú, secretario General del Movimiento Europeo (2) insiste en la in-

tención latente en las Instituciones europeas (es decir, en la clase oligarca) de "crear un Senado en las Regiones, que estaría compuesto por representantes elegidos por los Parlamentos regionales y que sería como una segunda Cámara del Parlamento Europeo".

Según él, este intento tiene por objeto cubrir el déficit democrático de la Comunidad, lo cual indica que la "Europa de los pueblos" como "comunidad de ciudadanos" no tiene todavía validez jurídica dentro de su mentalidad liberal. Una cosa es democrática o no lo es. Además, ¿no son los Estados actuales democráticos, esto es, jurídicamente representativos, para ellos?

En fin, todo lo que conlleve a reforzar la representación en las Instituciones Europeas de los Estados todavía soberanos **en el papel**, como el dicho **Senado de las Regiones**, sólo conducirá a una mayor pérdida de la independencia de dichos Estados y así el final de la configuración del Estado Federal Europeo se acerca.

La política exterior de España —de la que todavía es capaz— está en reforzar sus lazos de unidad con Hispanoamérica, pues no en vano los pueblos iberoamericanos forman con la Madre Patria una sola nación. Como bien ha señalado un insigne jurista:

"Fiel a su acción histórica de comunicación de bienes materiales y sobre todo espirituales a otros pueblos, España debe **contribuir a la instauración de un orden mundial justo**, con su participación en organismos internacionales y su integración, junto con otros Estados, a una Comunidad política superior, con tal de que no absorba o anule la personalidad de los Estados miembros y sean respetadas las esencias tradicionales de la Nación española".

En cualquier caso, España lleva razón, pues según demuestra la historia y tal como afirmó Juan Pablo II en Santiago de Compostela, "la identidad europea es incomprensible sin el cristianismo" (9-XI-1982).

Fermín DE MUSQUILDA

(1) Diario de Navarra, 30-V-1986
(2) ABC, 2-XII-1986, pág. 30

Tenemos la llave que abre cualquier casa

NUEVO CREDI-CASA
del Banco de Vizcaya



- CREDI-CASA. Crédito, de rápida tramitación, para la compra de su primera o segunda vivienda.
- Plazo, hasta 20 años.
- Importe, hasta 10.000.000 Ptas.
- Amortización, a pagar cuando usted quiera.

Venga a vernos. Para cualquier problema hay solución. El Banco de Vizcaya abre sus puertas de par en par.



Banco de Vizcaya

La sinceridad de Gutiérrez Menoyo*

Tras la llegada de Gutiérrez Menoyo a Madrid, le vimos algún tiempo en la Tele y... ya no volverá a aparecer por la cuenta que le trae al PSOE.

Su testimonio es tan auténtico en beneficio de la libertad, libertad que no existe donde Rusia pone su zarpa, que, por eso, será silenciado como lo fue Solzenitsyn primero y Valladares después.

Todos los cubanos que se han librado de las garras de Fidel y han arribado a España han chocado necesariamente en esta democracia con el muro de la incomprensión.

Los socialistas han jugado políticamente la baza de la suelta de Menoyo, y, ahora, después de haber conseguido su propósito, da la sensación de que quieren recoger la piedra que tiraron con tanto acierto.

El testimonio de Gutiérrez Menoyo es tan brillante, que se vuelve contra los propios socialistas. Porque, ¿cómo se explica tanta amistad de Felipe con Fidel, si según G. Menoyo "la dictadura de Fidel es tan mala o peor que la de Batista?"

Se vuelve contra Felipe, cuando G. Menoyo llama a su amigo Fidel traidor, porque "traicionó al pueblo cubano"; lo llama dictador, porque "no hay libertad sino terror en Cuba y el pan no aparece por ninguna parte"; señal evidente del hambre que padecen; lo llama enemigo de la Patria, porque Fidel "entregó parte de nuestra soberanía a la Unión Soviética"; lo llama tirano y dictador, porque asegura "que el pueblo cubano está contra la tiranía y dictadura castrista" de la que tan amigo se considera Felipe González.

¿Qué ha hecho el socialismo de Felipe sino ayudar a los sandinistas de quien es tan benefac-

tor como lo ha sido Fidel? ¿Qué han hecho a diario los socialistas de Felipe sino criticar a Pinochet que acabó en buena hora con un régimen cargado de metralletas que fueron regalo de Fidel? ¿Qué hace a diario el corresponsal de prensa de Felipe en los EE.UU., señor Carcedo, sino desearnos dar cada día la noticia de un cáncer nuevo en cualquier entraña de Reagan, al que el socialismo español odia tan sinceramente como Fidel, siendo así que Reagan es la personificación de la democracia, mientras que el Jefe supremo del Soviet, al que obedecen a ciegas tanto Felipe como Fidel, es la personificación de la tiranía más antidemocrática?

Asegura G. Menoyo que en Cuba hay miles y miles de presos por motivos políticos a los 30 años del poder de Fidel, además de los presos comunes, lo que no sucedía en España en los tiempos que llaman de dictadura, siendo el número de habitantes cuatro veces mayor.

Sin embargo, ahora en España, no te caigas del susto G. Menoyo, la democracia echa los presos a la calle porque no sabe qué hacer con ellos ya que no tiene cárceles suficientes, lo que jamás sucedió en la que llamaban dictadura.

Ha tenido que venir G. Menoyo a Asturias, para poder leer en la prensa sus declaraciones sabrosísimas, no en la Tele, diciendo entre otras cosas que "si Fidel Castro quiere mejorar la imagen de bestia que tenemos de él, haría bien poniéndoles a los "presos en libertad".

Lo llama "bestia", porque ordenó ametrallar a miles de familias que intentaban abandonar Cuba a bordo de embarcaciones rumbo a EE.UU. "Bestia", por torturar en las cárceles a hombres indefensos. "Bestia", porque ha llevado al pueblo a un callejón sin salida. "Bestia", porque ha estafado a los cubanos, al pueblo, en-

ganándoles a quienes no han sido comunistas, ni son ni serán nunca comunistas.

Así se despacha G. Menoyo para satisfacción de cientos y cientos de asturianos que todo lo perdieron en Cuba, eximiendo Felipe a Fidel de la restitución justa, como si él fuese dueño de vidas y haciendas.

Gutiérrez Menoyo nos ha prometido escribir sus memorias, pero ya puede estar bien seguro de que el PSOE no le va a hacer la propaganda y menos por TV. Se va a instalar en Madrid, y no me extrañaría que algún sabueso de Fidel le hiciera desaparecer.

Espero con impaciencia el momento en que G. Menoyo caiga en la cuenta de que en España tampoco hay la libertad que desea. Entonces, ¿se lanzará como tantos cubanos a la conquista de la Florida, o preferirá morirse de risa con los chistes que sobre la libertad y la democracia, han hecho famoso recientemente al general Saenz de Santa María?

Angel GARRALDA

* El ex-comandante de la revolución cubana, Eloy Gutiérrez Menoyo, llegó el 21 de diciembre a Madrid procedente de La Habana, después de haber pasado casi 22 años en las cárceles cubanas.

Eloy Gutiérrez Menoyo, español y uno de los principales líderes en el inicio de la revolución cubana, fue capturado por las tropas de Fidel Castro el 30 de diciembre de 1964 cuando realizaba acciones guerrilleras en la zona de Baracoa, para derrocar al régimen comunista. Su liberación fue posible gracias a las gestiones realizadas por el presidente del Gobierno español, Felipe González en su viaje reciente a Cuba.

El hábito religioso:

Partieron para Guinea tres religiosas que sustituyen a las fallecidas en la tragedia del Aviocar.— Isabel López, 25 años, profesora; Francisca Cano, enfermera, y Auxiliadora Fernández, estudiante, son las tres misioneras salesianas que partieron rumbo a Malabo (Guinea) para desempeñar tareas de cooperación en aquel país africano, donde sustituirán a tres de sus compañeras fallecidas en el accidente del Aviocar, ocurrido el pasado día 2 de enero. ¡Qué hermosa la vocación de Dios!.

Con 25.000 religiosos y monjas, 330 casas generalicias y 300 provinciales, Roma es la ciudad del mundo con mayor número de personas consagradas.

Durante la misa que celebró S.S. el Papa Juan Pablo II el 2 de febrero en la Basílica de San Pedro por la Virgen de la Candelaria (festividad de la Purificación de María y Presentación de Jesús Niño en el templo) después de la Letanía de los Santos en la que se invocaron unos ochenta fundadores de órdenes y congregaciones religiosas, todos los religiosos presentes renovaron frente al Pontífice sus votos públicos de pobreza, castidad y obediencia.

En su homilía, el Papa les invitó a dar un testimonio vivo y claro de

UN TESTIMONIO SILENCIOSO, PERO ELOCUENTE



su consagración a Dios, en Roma y en todas las ciudades modernas del mundo. Este testimonio debe comenzar con la utilización del hábito religioso, "pobre y sencillo", signo sensible de su entrega absoluta a Dios y a sus hermanos los hombres. "La ciudad moderna —señaló el Papa—, donde el sentido de lo sagrado está muy debilitado, necesita hallar personas animadas por la fe y el amor. Y no es indiferente a este respecto que tales personas puedan ser identificadas claramente. No os disguste, pues, manifestar de modo visible vuestra consagración vistiendo el hábito religioso: es un testimonio silencioso, pero elocuente. Es un signo que el mundo secularizado precisa encontrar en su camino".

El Papa insistió también en la pobreza religiosa. "Si muchos institutos quieren estar presentes junto a los pobres, esto les será posible sólo a aquellos que realmente conocen la pobreza y la viven.

Como testimonio del voto de la castidad, seis monjas indias depositaron sobre el altar mayor seis lámparas con incienso ardiendo.

INSANA COOPERACION

* ¿Es "satisfactoria" y "sana cooperación", entre la Iglesia y el Estado, ésta en que, sea por miedo, sea por contemporización o connivencia, la Iglesia deja de predicar la teología política del Vaticano II y de evangelizar y juzgar al Estado y a la sociedad desde los principios y criterios de la doctrina católica?

Monseñor Rouco, arzobispo de Santiago y Presidente de la Comisión Episcopal Española "ad hoc", en un programa radiado y fronterizo entre la religión y la irreligión, ha manifestado que "jurídicamente", las relaciones entre la Iglesia y el Estado, son "satisfactorias", aunque cree, como Monseñor Montero —otro obispo presidente de comisión— que debería aceptarse a la Iglesia (católica) "como conciencia crítica de la sociedad".

Pero el católico fiel se pregunta —y éstos prelados nunca contestan— cómo pueden ser satisfactorias jurídicamente unas relaciones (un colaboracionismo) entre una Iglesia y un Estado que se basan en el supuesto de que Dios no

existe y que transcurren como si Dios no existiese, pese a haber convenido ambas potestades concordatariamente que la mayoría de los españoles somos católicos. Cuando se concuerda que la mayoría de los componentes de la Iglesia y del Estado somos católicos, tanto desde el punto de vista católico como democrático, lo lógico es que jurídicamente las relaciones entre ambas sociedades funcionen desde el supuesto de que Dios existe y de que los ciudadanos católicos deben transferir a la Constitución civil y a las leyes las concepciones y aspiraciones de su conciencia inspirada en las divinas revelaciones, católicamente interpretadas.

También se pregunta el católico fiel: ¿Para qué reivindican es-

tos obispos el reconocimiento de la Iglesia como conciencia crítica de la sociedad oficialmente sin Dios, atea, si actualmente ni ellos mismos ni ningún otro obispo, ni teólogo, ni sacerdote ni seglar critican a conciencia nuestra sociedad ni nuestro Estado, realizando el "juicio moral" que propugna el Concilio Vaticano II (GS, 76)? ¿Están nuestros obispos en comunión con los papas y obispos que les precedieron, no ya con los que condenaron el liberalismo, el socialismo y el comunismo, sino con los que, como León XIII, San Pío X, Pío XI, Pío XII y Juan Pablo II, pretenden que se abran a Jesucristo las puertas del Estado y que nuestros obispos nos eduquen en la fe tradicional en España,

que, desde la conversión de Recaredo, de su corte y de su pueblo, al catolicismo, proclama el confesionalismo católico del Reino de España?

¿Es "satisfactoria" y "sana cooperación", tal como la preconiza el Vaticano II (GS, 76), entre la Iglesia y el Estado, ésta en que, sea por miedo, sea por contemporización o connivencia, la Iglesia deja de predicar la teología política del Vaticano II y de evangelizar y juzgar al Estado y a la sociedad desde los principios y criterios de la doctrina católica? ¿Es sano, saludable para el Estado y para la Iglesia que su Magisterio evite "que la conciencia religiosa se mezcle en las batallas políticas", tal como quiere el Presidente del Gobierno socialista, practicando el colaboracionismo basado en el laicismo; o lo "sano" es que el Magisterio procure "que la Ley divina se grave en la vida de la sociedad terrena", como pretende el Concilio Vaticano II (GS, 43)?

Marcelino URTASUN



Sobre las relaciones Iglesia-Estado, el portavoz del Episcopado Español, J.L. Ortega, explicó que son "correctas en la forma", "difíciles en el fondo" y "escasas en el fruto".

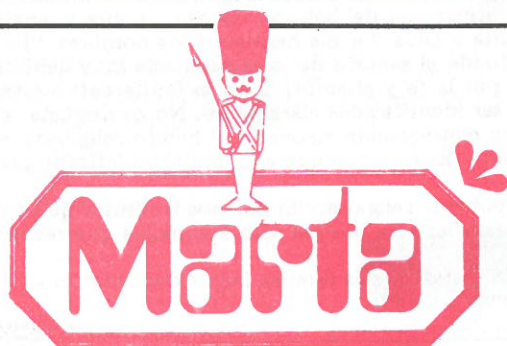
"Correctas en la forma —dijo—, porque ambas instituciones son democráticas, y no ha habido dificultades sin estridencias. En el fondo, el modelo socialista de hombre, sociedad y Estado no coinciden al cien por cien dado que hay cuestiones pendientes de desarrollo.

Joaquín Ortega apuntó algunas de las cuestiones que separan en sus relaciones a la Iglesia con el Estado: el desarrollo de los medios de comunicación social, el aborto, la enseñanza y el respeto de los instrumentos religiosos.

Igualmente, Mons. Delicado, Arzobispo de Valladolid y Vicepresidente de la Conferencia, sobre las relaciones con el Gobierno socialista, afirma que "son respetuosas y correctas, si bien no están exentas de serias preocupaciones y profundos desacuerdos en puntos importantes respecto a la enseñanza (escaramuza de los catecismos, la LODE), la familia, el uso de ciertos medios de comunicación social, el creciente deterioro de los valores morales en la sociedad y, particularmente, por la ley de Despenalización del Aborto, gravísimo atentado a la vida humana inocente.

¿De qué sirve la corrección en la forma, el "respeto democrático" y otras superficiales apreciaciones, si los desacuerdos son profundos en puntos tan importantes y los frutos son no sólo escasos sino NEGATIVOS?

El manto de la nieve, pura en superficie, puede encubrir por igual un jardín y un estercolero.



PARIS
PAMPLONA

CHICOS - CHICAS - MUJER
Avda. Carlos III, 61 - Teléfono 24 04 01

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

BEBE - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

PAMPLONA